

Universidad Nacional de Asunción Facultad de Ciencias Químicas

San Lorenzo, 2.4 OCT 2025

DNº 787/2025

Señora
Bioq. Evelyn Sánchez Peña
Universidad Evangélica Boliviana
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el propósito de invitarla a realizar una estancia de movilidad académica en el marco del Programa MARCA – Proyecto FARMASUR, correspondiente a la Carrera de Farmacia, durante el periodo del 4 al 8 de noviembre de 2025.

Será un honor contar con su presencia en nuestra institución, cuya visita permitirá intercambiar conocimientos, experiencias e iniciativas que puedan fortalecer la formación académica y profesional tanto en nuestra facultad como en la Universidad Evangélica Boliviana.

Su estancia contribuirá igualmente a promover la integración regional mediante la internacionalización de la educación superior y la cooperación académica, objetivos compartidos por ambas instituciones y establecidos en los lineamientos del Programa de Movilidad Académica Regional en Carreras Acreditadas (MARCA), del cual somos partícipes activos.

Agradecemos su amable disposición y acogida a esta invitación, convencidos de que su visita representará un valioso avance en el relacionamiento académico y la consolidación de las acciones de cooperación internacional entre nuestras universidades.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla, con las expresiones de mi consideración más distinguida.

Prof. Lic. CYNTHIA SANSAUCEIO DI CHUPMANN

GENERALI SANSAUCEIO DI CHUPMANN

GENERALI SANSAUCEIO DI CHUPMANN

Facultad pe C encias Quimicias UNA

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN

DECANA

CSSS/anad SFCO Página 1 de 1

<u>Misión</u>: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones" <u>Visión</u>: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"